

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18016 *DESARROLLO NEGOSUR, S.L.*
ROSERCRUZ, S.L.
M.B. SISTERS, S.L.
ANTYSERV, S.L.
SERVANDO RABLEDA, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 143/11, dimanante de los autos 873/10, a instancia de Juan Santos Herrera contra Desarrollo Negosur, S.L.; Rosercruz, S.L.; M.B. Sisters, S.L.; Antyserv, S.L.; Servando Rableda, S.L., en la que con fecha 16 de mayo de 2012 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a las referidas entidades en situación de Insolvencia por el principal de 43.042,90 euros más 8.609 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de mayo de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120035685-1